



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

ACTA N° 7/2021

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 23 días del mes de noviembre del año 2021, siendo la hora 10:38, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presidencia del concejal Juan Manuel ROMANO y la presencia de las concejalas y concejales Juan Carlos PINO, Javier BRANCA, Gabriel DE LA VEGA, Laura ÁVILA, por el Frente de Todos - PJ, Mariana OVIEDO y Ricardo GARRAMUÑO por el MPF.-----

Se encuentra presente el secretario legislativo Sebastián Iriarte.-----

Habiendo quórum legal, el presidente da la bienvenida y da inicio al tratamiento de los asuntos 614/2021 y 613/2021 referente a Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Municipal para el 2022, de acuerdo con el cronograma de reuniones establecido en la comisión de fecha 20 de octubre del corriente.-----

Participan de la reunión de comisión, de acuerdo al cronograma de reuniones previsto, la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, María Lorena HENRÍQUEZ SÁNCHEZ, el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política Omar BECERRA, y el secretario del Área Legal y Técnica César MOLINA.-----

El concejal ROMANO agradece la presencia a los funcionarios y concejales. Acto seguido hace la introducción respecto a la modalidad de exposición en el marco de esta comisión mencionando que por cambios en el área del Instituto del Deporte su presentación se pasa para más adelante.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ agradece el recibimiento y comenta que viene con el equipo de la Secretaría que la va a acompañar por cualquier consulta. Comienza hablando de la Subsecretaría de Viviendas a cargo de Yanira MARTÍNEZ cuyo trabajo califica de muy bueno y con quien vienen llevando adelante los convenios con Nación. Explica que la Urbanización General San Martín consta de 500 lotes, que durante el 2021 mientras lo permitió la pandemia continuaron con la entrega de los lotes una vez que la empresa hizo entrega de la obra,-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

pudiendo así terminar de marcar todos los lotes y entregar a los vecinos las constancias de amojonamiento para que puedan continuar con el cercado de los lotes y la presentación de la carpeta técnica. En relación a esto, agrega que el intendente celebró un convenio especial, con el ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, de la mano del ministro FERRARESI; un convenio especial por 600 créditos "Casa Propia", que fue parte del trabajo hecho en la cancha 4.-----

Por otro lado, la funcionaria expone que durante el 2021 entregaron 166 terrenos completando casi los 550 lotes que aún restaban entregar. En cuanto a los que quedan, refiere que son vecinos a quienes se llamó varias veces y de quienes no se cuenta con el número de teléfono actualizado por lo cual se hará un último intento y de no poder contactarlos se recuperarán esos lotes para cumplir con la demanda habitacional. Menciona que en el marco del convenio hecho con FERRARESI se entregaron 294 créditos de Casa Propia en la Urbanización General San Martín que cuentan con el anticipo y están presentando la carpeta técnica en la Ventanilla Única destinada a ese fin.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ explica que la Ventanilla Única tiene que ver con una agilización de los trámites administrativos y de la presentación de la carpeta técnica que cada uno de los profesionales que llevan adelante las construcciones presentan a través de la Secretaría, quienes son atendidos a través de la Subsecretaría de Vivienda y con el equipo técnico de la Secretaría, donde más del 90% de las carpetas son exitosas y el 44% de esos lotes ya se están construyendo con créditos Procrear.-----

Comenta que en la carpeta que se les reparte a los funcionarios están las relocalizaciones de aquellos lotes que ya cuentan con créditos Casa Propia en la etapa 1. También menciona proyectos que tienen dentro de la Urbanización General San Martín con lotes de entidades en el marco de las operatorias nacionales. Agrega que se llevaron a cabo reuniones con las entidades de Barrancas del Pipo y 64 hectáreas de Andorra en el marco del programa nacional Lotes con Servicios donde hicieron un acompañamiento y asesoramiento para las entidades respecto a las cuatro líneas de créditos Procrear, que tienen que ver con una lógica de construcción colectiva. Asimismo, dentro de Urbanización General San Martín el intendente firmó un convenio con el Ministerio de Hábitat, por la construcción en primera etapa de 120 soluciones colectivas que ya fueron licitadas y cuya obra ya comenzó. Y agrega que



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

hay una segunda etapa ya firmada para 62 soluciones habitacionales más, lo cual está próximo a licitar.-----

La funcionaria menciona la cogestión que el intendente firmó por decreto y formalizó una comisión de la cual varios concejales son parte, habiendo asimismo acompañando en la selección de las primeras 65. Aquí dice referirse al desarrollo urbanístico construido sobre Hipólito Yrigoyen, que había sido paralizado durante el gobierno de MACRI y al asumir el actual presidente se reanudaron y comenzaron a entregar. Durante marzo y abril explica que hicieron la inscripción de los vecinos con un turnero web para la primera entrega de 65 viviendas -que fue lo que entregó el Banco Hipotecario- y otorgaron 412 turnos en ese primer llamado para esas viviendas. Explica que quienes acompañan al intendente son conscientes de la situación en cuanto a demanda habitacional al momento de asumir.

Comenta que también se hizo una inscripción en el edificio de Coronado, que mantuvieron 92 entrevistas para completar la documentación de residencia de las familias que no la tenían acreditada y la carga de las 63 carpetas de crédito fue presencial con cada una de las familias ante lo cual el ministro FERRARESI hizo hincapié en que gracias a la cogestión el 85% de los trámites en que se anotan los vecinos son exitosos y cuando no es por cogestión solo el 20% de las inscripciones son exitosas.-----

Explica que hicieron un acompañamiento a los beneficiarios en el proceso de sorteo que lleva adelante el Ministerio de Hábitat de Nación, hicieron muestras de las unidades a cargo de representantes del fideicomiso y firma de boletos de compraventa en conjunto con el banco Hipotecario, trabajaron con cada una de las escribanías con las que el banco Hipotecario tiene convenio. Asimismo, comenta que hasta el momento entregaron 52 viviendas en 2021 y se proyecta 360 entregas para lo que queda del 2021 e inicio del 2022. Explica que tienen una Secretaría con un plantel reducido, con 80 compañeros y compañeras con los que hacen frente a todas las líneas de acción con un gran esfuerzo.-----

Menciona la ventanilla única de Procrear y Casa Propia en la cancha 4 del polideportivo donde acudieron más de 12.000 familias al mes y medio de inscripciones que se realizó. Además, agrega que ahí llevaron adelante la inscripción al programa Procrear II (347 viviendas que aún faltan entregar de desarrollo urbanístico en Hipólito Yrigoyen), inscripción para Casa Propia Construcción (posibilita la construcción de la casa propia con un crédito a tasa cero y a



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

pagar a 30 años con montos de hasta \$ 4.900.000) turnero llevado adelante con una Ventanilla Única ya que el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación aún la tiene en vigencia y ellos la van a aprovechar hasta último momento.-----

Menciona también que en la cancha 4 tuvieron la Ventanilla Única para profesionales y beneficiarios; también un stand de la tarjeta +U, con más de 800 tarjetas solicitadas por vecinos y vecinas; un stand de la Dirección General de Rentas con una moratoria especial para la cancelación de los predios de la Urbanización General San Martín. Agrega que también se contó con un stand especial del Banco Hipotecario donde se asesoró a los beneficiarios de diferentes líneas de crédito. Asimismo menciona que ahí se otorgaron 9365 turnos, por lo que destaca la repercusión. Comenta que para la inscripción de las 347 del Procrear atendieron 12.000 vecinos y destaca que no tuvieron quejas.-----

Cuenta que para la inscripción de las 347 viviendas que todavía faltan adjudicar del desarrollo urbanístico de Procrear I ubicado sobre Hipólito Yrigoyen atendieron 6252 vecinos que se inscribieron y de esa calificación en una primera inscripción se aprobaron 3754 solicitudes. Agrega que el 60% calificó para una de esas viviendas y del 40% que no calificó se debió en un 78% a antecedentes negativos en los últimos 9 meses por causa de la pandemia, el 5% tenía el sueldo comprometido con otros créditos y el 17% restante superaban los 10 salarios mínimos vitales y móviles establecidos como límite.-----

En lo referido a los créditos Casa Propia, comenta que fueron atendidos 1.502 vecinos y aprobados 622 en la primera inscripción. Agrega que estos créditos tienen un impacto muy fuerte en la economía en tanto no solo proveen vivienda sino crean entre 3 y 5 puestos de trabajo, por lo cual destaca la mirada estratégica del intendente para además de la cuestión habitacional poner en marcha la economía. Agrega que en Ushuaia hay casi 200 créditos que tienen la construcción en marcha, que son 200 familias, donde el 51% de los atendidos para esta operatoria calificaron y del 49% que no lo hicieron tuvo que ver con 66% de antecedentes desfavorables, 27% no contaba con terreno para construir o el proyecto de obra no cumplía con los requisitos y el 7% restante superaba los 8 salarios mínimos vitales y móviles.-----

Pasando a la Subsecretaría de Desarrollo Territorial menciona que tienen varias líneas de acción, y que trabajan con el saneamiento y la regularización.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

Respecto a los barrios autogestionados informa que generaron dos categorías de evaluación, primero con los barrios que se encuentran integrados al sistema físico-funcional de la ciudad y por otro lado los ubicados en la cuenca media de la ciudad. Menciona que dentro del casco urbano consolidado encuentran los barrios que por su ubicación cuentan con servicios públicos o están próximos a ellos como el barrio Facundo Quiroga, Isla de Año Nuevo, Mar de Hoces o Bellavista los cuales están regularizados dominialmente. Refiere que luego están los barrios que necesitan acciones complementarias para garantizar ser regularizados son La Bolsita, Arroyo Grande y Lapataia Sur, con los que se llevan a cabo reuniones constantes y comenzaron con una lógica de atención en el medio caño de la Secretaría de Cultura para poder dar celeridad a la atención, donde van recibiendo 400 vecinos y les cuentan la propuesta del Municipio para ellos, siendo todo consensuado con ellos. Agradece al Concejo, las últimas tramas urbanas, a los concejales que acompañaron.-----

Sobre la cuenca media entre los 115 y 200 m., se comprenden el Sector de K y D, barrio Altos de la Cumbre, Obrero, Esperanza, El Mirador de Ushuaia, Mirador; barrios que cuentan con propuesta de regularización y requieren de avanzar sobre la regularización de nuevas áreas a avanzar para el traslado de viviendas: barrio Escondido y Bonete, donde estas viviendas tienen que ver con el convenio firmado por el intendente con la Secretaría de Integración Sociourbana dependiente del Ministerio de Desarrollo de Nación. Aclara que todos los convenios que se firmaron con el Gobierno Nacional tienen que ver con el trabajo hecho durante la pandemia y resalta que para ellos no hubo pausa.-----

El convenio que firmó el intendente con la Secretaría de Integración Sociourbana tiene que ver con una ampliación del sector del K y D, próximo a Padín y con una ampliación de una posibilidad de 94 relocalizaciones donde van a construir 66 viviendas que van a ser construidas a través de empresas y de un porcentaje que tiene que ver con cooperativas que tienen que ser licitadas la próxima semana. Explica que ellos llevan adelante todo lo que hace a la evaluación social y de las familias que tienen que ser reubicadas por estar ubicadas donde se planea hacer calles o por ser más de una familia viviendo en un mismo lote.-----

Comenta que el barrio El Cañadón tiene una ordenanza de hace muchos años, ya que no se puede sostener la calidad de vida para las familias que ahí están, por lo que una parte de



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

estos vecinos van a ir a las 94 relocalizaciones de lo de Padín y otra parte a en el sector conocido como Barba de Viejo, en el Valle de Andorra.-----

Comenta que en el valle de Andorra tienen barrios regularizados dominiamente como Antiguos Leñadores, Cuesta del Valle, Nuestro Lugar, Grilla 10, Itatí, Quinta 52, Bajada de los Maestros, Siete Cascadas y Las Reinas, todas que se hicieron con el consenso de los vecinos y durante la primera gestión del intendente. En cuanto a los barrios pendientes de regularizar en Andorra que cuentan con proyecto ejecutivo son La Pradera y Barba de Viejo; luego barrios con propuesta de regularización y desarrollo son Santa Rosa, Peniel, Andorra la Bella, La Encantada y el sector productivo de Andorra, donde se encuentra la turbera y Vinciguerra.-----

Luego, la funcionaria menciona los barrios con propuesta de regularización en desarrollo: La Cima, Dos Banderas y Tres Banderas, en los que vienen llevando adelante en contexto de pandemia, el del trabajo territorial y del relevamiento de cada una de las familias, haciendo también un trabajo social, con asistencias en cuanto a agua y leña, y comedores. En cuanto a los barrios Dos Banderas, Tres Banderas y Peniel si bien se encuentran en una de las fases iniciales de regularización las propuestas se encuentran avanzadas y en algunos casos en etapa de presentación a los vecinos de los diferentes barrios con quienes junto con los representantes de los barrios se vienen haciendo reuniones en el medio caño y en tratativas para que los vecinos se solidaricen en cuanto a la extensión de los terrenos. Luego, agrega que en los barrios Dos Banderas y Tres Banderas que están en la categoría 2 de conservación fue necesario un inventario de las condiciones ambientales para generar una propuesta que se adapte al entorno y evite futuros impactos. Agrega que otro factor que dificulta el proceso de regularización es la problemática sanitaria producto del Covid por lo cual se tomó la decisión de generar reuniones con grupos reducidos lo que demora el avance.-----

Destaca que cuando ellos llegaron a la gestión por diciembre de 2015 había un Estado municipal ausente a lo que atribuye los barrios autogestionados y las ocupaciones, pero hoy hay un estado municipal presente en cada barrio con una demanda habitacional abierta, con generación de suelo urbano de calidad y tienen un seguimiento de los intentos de ocupación.-----

Respecto a la gestión del hábitat desde la Dirección de Gestión del Hábitat e Integración Sociourbana el equipo de evaluación evaluó solicitudes de ampliación, refacción, relocalización, ajustadas a esta propuesta de urbanización del sector. Así, desarrolla que en la

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

cuenca media tienen 700 solicitudes, en el K y D 300, en el Valle Andorra 350 y en otros sectores 30. Agrega que en la cuenca media se continúa con la intervención del Dos Banderas, La Cima, Raíces I, II, III y IV y elaboración de anteproyecto de urbanización del barrio Dos Banderas, presentación del proyecto urbanístico y reuniones semanales con los vecinos.

Comenta que desde la Secretaría de Integración Socio Urbana de Nación han lanzado el programa "Mi Pieza", que es una línea de crédito sin devolución de \$240.000 orientado especialmente a mujeres de estos barrios y con una amplia aceptación para lo cual se han recibido varias consultas.-----

En cuanto al Sector K y D, para marzo de 2021 se conformó un equipo técnico puesto a disposición permanente de los vecinos de todos los barrios, regularizados o no, en el SUM de la Secretaría para evacuar dudas referentes a la Secretaría propia como de las demás Secretarías municipales.-----

Comenta también que tienen un cronograma de trabajo con la Secretaría de Planificación e Inversión Pública y solo en articulación con la misma se vuelve posible llevar adelante las regularizaciones de los barrios autogestionados en cuanto a apertura de calles, en cuanto a pasajes de servicios, mantenimiento de las calles, etc., también con la Subsecretaría de Servicios Públicos que se han puesto a disposición para la atención de los barrios informales y también los formales.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ explica que también llevaron adelante evaluación técnica y social de cada una de esas familias con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Sociourbana de la cual una de sus líneas de acción es RENABAP, donde están trabajando con 316 familias que están siendo evaluadas con relevamiento de estructuras, intervención y acompañamiento continuo en diferentes situaciones. Agrega que en el Valle de Andorra también conformaron un equipo técnico y cuenta que la experiencia que llevaron adelante en el K y D fue bien recibida por los vecinos del sector por lo que se replicó en el Valle de Andorra, donde se está llevando a cabo el relevamiento de los barrios Santa Rosa, La Pradera, Barba de Viejo, Andorra La Bella y La Turbera que son los barrios donde se trabaja para llevar la regularización cuanto antes. En cuanto a los otros sectores de Andorra que ya fueron regularizados comenta que continúan trabajando continuando con obras comenzadas en la gestión de la exgobernadora BERTONE en relación a servicios esenciales, donde el Gobierno



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

Provincial actual continúa con esa obra y ellos continúan trabajando con los vecinos que gracias a esta regularización del Gobierno en su primera gestión hoy pueden ser conectados a los diferentes servicios. Asimismo, comenta haber llevado allí diferentes relevamientos técnicos y sociales de las familias y de las mejoras que ocupan con un detalle pormenorizado de las familias que necesitan asistencia social y que asisten a los comedores.-----

En cuanto a las nuevas urbanizaciones expresa que el trabajo realizado en el desarrollo de las mismas, en la Urbanización General San Martín se urbanizaron más de 50 hectáreas sobre 200 proyectadas en el sector de la cuenca media del Río Pipo garantizando el acceso a la vivienda a más de 500 familias y proyectando una solución para más de 3.000 en sus tres etapas. Menciona que se encuentra en desarrollo de proyecto la segunda etapa de la Urbanización donde ambicionan firmar convenio cuanto antes con el Ministerio de Hábitat de Nación a través del Plan Nacional de Suelo Urbano para el financiamiento de la apertura de calle e infraestructura de servicios más el área de usos deportivos. Agrega que se intervendrá sobre una superficie de aproximadamente 53 hectáreas generando unas 1539 soluciones habitacionales, quedando pendiente para el 2022 la concreción del proyecto ejecutivo de la segunda etapa y el avance de las propuestas de la tercera y última etapa. Explica que en la segunda etapa se afectarán 25 hectáreas para 876 soluciones habitacionales y en la etapa tres son 28 hectáreas con unas 663 soluciones habitacionales proyectadas. Además, refiere que para la Urbanización se tuvieron en cuenta las actividades educativas, de salud, recreativas y deportivas para lo cual se afectaron 21 hectáreas y 17 parcelas. Asimismo, refiere que otras urbanizaciones planeadas para el 2022 son la expansión del K y D con 4,8 hectáreas para 94 familias, luego en el ordenamiento integral del Macizo 84A de la Sección son 2,5 hectáreas para 22 familias aproximadamente.-----

En cuanto a preservación y conservación explica que a pedido de la Secretaría de Ambiente se elaboró un informe donde se describe la situación ambiental inicial para el proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Provincia y están llevando adelante un proyecto GIRSU.-----

La funcionaria explica que en conjunto con la Dirección de Urbanismo se hizo un informe de situación ambiental para el proyecto de construcción y ejecución de la terminal de ómnibus. Asimismo, agrega que para la temporada 2022 se prevé desarrollar en esa línea de acción el

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

relevamiento de la base natural, actualización de la carta dinámica urbano ambiental, y a su vez comprende el inventario hidrográfico del ejido; el inventario de humedales, turbales, bañados, vegas, etc.; el mapeo geomorfológico fisiográfico y datos sociales sobre barrios autogestionados, conflictos urbanísticos y entramados institucionales, movilidad, infraestructura, etc.-----

Asimismo, comenta que también llevan adelante el ordenamiento territorial del bosque nativo con una actualización permanente del inventario forestal y de las coberturas de bosque nativo en el marco de la Ley Nacional 26.331 y la O.M. 5084.-----

Refiere que en cuanto al desarrollo productivo la creación de suelo urbano se efectúa considerando la generación de suelo con fines productivos lo que incluye el ordenamiento de sectores con poblamiento informal con vocación productiva y el desarrollo rural de tierras fiscales deshabitadas con miras a potenciar la producción de productos de consumo, alimentos, materiales de producción, equipamientos y herramientas.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ informa que están trabajando en la ampliación del ejido pendiente para el próximo año de aprobarse en la Legislatura Provincial, lo cual requirió de un análisis detallado de las condiciones actuales de la ciudad con énfasis en las posibilidades y restricciones que impone el desarrollo del ejido a los habitantes.-----

La funcionaria invita, asimismo, a los concejales a acercarse siendo que trabajan con una Secretaría abierta para comentarles en qué están trabajando y que puedan ser parte del día a día manifestando estar abiertos a las consultas que los concejales puedan tener.-----

El presidente ROMANO abre la ronda de preguntas.-----

GARRAMUÑO refiere que la Secretaría presupuesta \$120.000.000 en servicios no personales, que son superiores a los \$114.000.000 en personal y pregunta cuáles son los servicios que se pretenden contratar con esos \$120.000.000 y cuántas personas se encuentran contratadas como monotributistas dentro de la Secretaría o de manera terciarizada.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que dentro de la Secretaría tienen discriminado poco más de 80 trabajadores municipales en diferentes contrataciones; donde en planta permanente son solo 36, en contrato administrativo 4, en contrato de locación 15, en formación laboral y Casa Base alrededor de 20 y la planta política de solo 9 trabajadores. Comenta, asimismo, que el presupuesto que tienen es de poco más de \$ 120.000.000, en realidad son \$ 139.000.000 lo



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

que tiene que ver con servicios personales, bienes de uso, bienes de consumo, servicios de la cuadrilla encargada de los trabajos en los barrios y la construcción de los módulos habitacionales para los que se afectan \$ 11.364.351.-----

GARRAMUÑO pregunta si eso último está dentro de los servicios no personales.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que sí. Además agrega que tienen un total de \$ 36.771.000, luego las partidas indicativas con un presupuesto de personal de \$ 114.990.000, un presupuesto de contrato de locación de \$ 14.659.283, un presupuesto de pasantías de \$ 6.850.000 y un presupuesto Casa Base de \$ 2.670.000.-----

GARRAMUÑO pregunta respecto de los \$ 15.000.000 que tienen como finalidad servicios sociales si son ayudas en especies o monetarias.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que no, que tiene que ver con los servicios llevados adelante con la cuadrilla, que son cercados para impedir nuevas ocupaciones, con sectores boscoso, con la atención de las escaleras de los barrios autogestionados, trabajos que los vecinos solicitan, etc.-----

PINO destaca el trabajo de la regularización de distintos sectores. Sobre el barrio Itatí y el Siete Cascadas, el concejal, presenta reclamos de vecinos en forma escrita. Por otro lado, en el barrio Identidad Fueguina comenta que hay un problema en cuanto a la cancelación de la vivienda y menciona que en 2015 durante la gestión de Sciurano quien adjudicó viviendas por \$ 651.000 de los cuales pretenden el pago para la titularidad y cree que está regularizada la situación dominial con catastro de Gobierno, donde los vecinos reclaman la mesa de pago para regularizar su situación y ya que no se puede condonar deuda ver si se puede hacer algún tipo de compensación por los años que no han podido pagar, que cree que son 53 vecinos.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que sí, que están en reuniones con ellos y en tratativas para que puedan tener el título de propiedad no solo del lote sino también de la casa.-----

PINO cree de todas formas que los vecinos han tenido un ahorro siendo que en 2015 la vivienda estaba en \$ 651.000 que con la devaluación hoy estarían pagando \$ 1.000 en cincuenta años. Aclara que no es una preocupación inmediata pero si buscan la cancelación y la titularidad.-----

HENRIQUEZ dice que están buscándole la manera porque por el convenio que ellos tienen para poder acceder a la titularidad no solo tienen que pagar el lote sino también la casa.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

PINO menciona que en el caso de La Cima, Dos Banderas, Tres Banderas y Las Raíces hay dos situaciones, por un lado la trama urbana y en segundo lugar hay un camino alternativo que va hacia donde está la cisterna de la planta y pregunta por la factibilidad de conectar hay, dado que hay un solo ingreso factible. Sabe que hubo una denuncia en su momento y le parece que se puede conectar por emergencia siendo que aun los bomberos reclaman esto.----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que vienen trabajando con eso y que al comenzar a trabajar eran muchos los barrios autogestionados que había que regularizar y que se regularizaron. En cuanto a La Cima y Raíces, Dos Banderas y Tres Banderas tienen una complejidad importante pero lo van a tomar en cuenta y van a analizar la propuesta que los vecinos necesitan -----

El concejal BRANCA pregunta por el Presupuesto 2022, por el terreno previsto para la construcción terminal de Ómnibus, que tiene destinado del Presupuesto \$ 249.500.000 siendo un terreno en una situación compleja con una empresa que se arroga la titularidad del mismo. Entonces pregunta si aprobarán el Presupuesto con el dinero destinado a la construcción de una terminal en un lugar donde aun no hay garantías de poder ser recuperado por la Municipalidad.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que está bueno que hoy se sienten a pensar si aprueban o no una terminal cuando tienen la posibilidad de firmar convenios con un Gobierno Nacional que pone a disposición políticas públicas para todos los Municipios del país. Por otro lado, respecto a la pregunta manifiesta haber hecho muchas reuniones con la empresa que menciona el concejal, por lo cual dice que la empresa ahora sabe que esa titularidad que se arrogaba está de más, y le dice al concejal que se quede tranquilo y agradece que haya sido parte de la firma de ese financiamiento.-----

BRANCA pregunta si la funcionaria da la garantía de eso.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que sí en tanto es la secretaria de Hábitat.-----

BRANCA menciona los dichos de la secretaria en cuanto a la paciencia de los vecinos que aguardan adjudicación en el marco de las nuevas urbanizaciones que se están proyectando y supone que está en conocimiento de la situación de algunos vecinos recibidos en el 2016 o 2017 a quienes se les dijo que estaban en condiciones de adjudicar la segunda -----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

etapa de 500 lotes y que desde esos años no han vuelto a ser recibidos y no saben cómo está su situación.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde los listados han sido modificados, con algunos de ellos que ya han accedido a una solución habitacional por parte de la banca privada u otra operatoria nacional, se ha mantenido reuniones con ellos y conocen que están esperando la financiación de Nación para la apertura de calle y el marcado de lotes por lo que serán llamados oportunamente de acuerdo a un nuevo cronograma.-----

BRANCA pregunta si hay posibilidad de que se los reciba. -----

HENRIQUEZ SANCHEZ menciona que ellos tienen un contacto permanente y no solo para ellos, sino para cualquier vecino de la ciudad a través de los números particulares del equipo por lo cual están encantos de recibir a cualquiera de ellos que necesite hacer alguna consulta.-----

BRANCA pregunta por el Presupuesto que tienen previsto para las garitas de vigilancia en los barrios Las Raíces y Dos Banderas.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que están trabajando para que no haya ninguna garita más y que para eso trabajan en la regularización de los barrios, ya que no es el espíritu de la presente gestión instalar nuevas garitas.-----

BRANCA pregunta si no está presupuestado para el 2022 dinero para instalar garitas.----

HENRIQUEZ SANCHEZ expresa que está dentro de lo que consultaba el concejal GARRAMUÑO respecto a los servicios de cuadrilla que tienen alrededor de \$ 15.000.000.-----

BRANCA se expresa en cuanto a la mención de que los vecinos se puedan involucrar en el cuidado para evitar nuevas ocupaciones diciendo que la Carta Orgánica, lo cual hace extensivo al secretario de Legal y Técnica, en el artículo 53 establece la necesidad de un plano urbano que debe ser actualizado año a año y pregunta cuándo pueden tener acceso a ese plano urbano.-----

La funcionaria responde que cuando el concejal quiera.-----

BRANCA pregunta si está elaborado.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que sí, que están trabajando permanentemente.-----

BRANCA pregunta si lo pueden enviar si se lo solicita desde el Concejo.-----

La secretaria responde que sí.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

BRANCA solicita que se haga la solicitud por Secretaría. Y continúa diciendo que la Carta Orgánica establece la necesidad de reunirse con los diferentes sectores sociales para la elaboración del mismo y eso garantizaría que los vecinos involucrados pudieran dar el cuidado necesario de modo que se pueda prescindir de las garitas.-----

HENRIQUEZ dice que quizás el concejal no participó de ninguna de las reuniones que llevaron a cabo con todos los involucrados socialmente y con las asociaciones involucradas en el cuidado del medioambiente, pero manifiesta que, por ejemplo en la Urbanización General San Martín, hicieron un trabajo de muchos meses donde se reunieron con cada uno de los referentes y organizaciones sociales y de cuidado ambiental para hacer el proyecto de la urbanización general San Martín, que es un proyecto serio por primera vez en la historia de la ciudad de una solución habitacional de semejantes características.-----

BRANCA dice que la funcionaria planteó que frente a las nuevas ocupaciones, cuando hablaba con los vecinos que las realizaron descubrían que habían sido propiciadas por sectores políticos que ante la mezquindad generaban esas ocupaciones y pregunta cuáles son esos sectores políticos.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que no considera que sea el lugar para responder, pero que cuando estén listas las instrucciones sumariales para hacer las denuncias no tendrá problema en hacerle llegar esa información.-----

BRANCA respecto al canon de uso menciona que hay vecinos que han recibido desde la Secretaría el conocimiento de canon de uso estaría incluido luego dentro del pago del terreno una vez que la situación se regularice y pregunta cuál es el criterio para generar esa ecuación.-

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que además de la ordenanza los vecinos que acceden a un canon de uso es porque ya fueron adjudicatarios de una solución habitacional por parte del Estado provincial, nacional o municipal, porque ocuparon con posterioridad a lo que establece la ordenanza, o porque aún no cuentan con la ciudadanía.-----

BRANCA consulta si está diciendo que los que pagan canon de uso es porque tienen alguna situación irregular como haber recibido terreno, por ejemplo.-----

MOLINA interviene aclarando que hay algunas ordenanzas de las gestiones anteriores donde se preveía que el canon de uso no fuera contemplado en una potencial regularización y ahí es donde puede venir la confusión, donde en lo puntual, con el plan de regularización las



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

opciones son dos: cuando no cumplen con lo que dice la 5055 es intentar darle a la persona una solución y que se quede en el lugar con la contraprestación del canon de uso establecido o que la persona se quede en la calle sin solucionarle el problema.-----

BRANCA refiere que eso está claro, pero que por ahí hay irregularidades.-----

MOLINA pregunta cuáles.-----

BRANCA continúa mencionando que por ejemplo en Antiguos Leñadores personas con un terreno de mayor dimensión que otros pagan menos que aquellos con un terreno más grande o viceversa.-----

MOLINA refiere que eso está establecido por metro en la ordenanza y es lineal.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ aclara que no hay posibilidad de que algunos paguen más que otros sino que viene atado a la cantidad de metros cuadrados del lote de cada quien, aunque aclara que si el concejal tiene los casos particulares estará encantada de recibirlo en su Secretaría para charlar al respecto o bien si lo quiere hacer por escrito en un pedido de informes no habría problema.-----

BRANCA pregunta de cuánto es la demanda de tierras hoy en el padrón.-----

La secretaria responde que de guiarse por los vecinos que se acercaron a la cancha 4 tienen alrededor de 11.000 vecinos aguardando una solución habitacional en la demanda que tienen dentro de la Secretaría número que no es muy lejano a lo que pregunta el concejal.-----

BRANCA comenta que han pasado seis años para entregar 500 lotes y hay una demanda de 12.000 donde ve un panorama complejo y no muy alentador más aun teniendo en cuenta la inflación y pérdida de valor de la moneda, pero insiste en que se ha avanzado con 500 lotes y según la funcionaria hay una demanda de 11.000.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que los pensamientos y análisis que el concejal tenga y quiera compartir en voz alta no los discutirá, sino que ellos hacen un trabajo sostenido desde la Secretaría y la creación de la Urbanización General San Martín tiene que ver con atender a una demanda habitacional que no fue bien atendida en los últimos años. Aclara que es cierto que están atrás del problema, pero haciendo el mayor esfuerzo.-----

ROMANO pide redondear para ir concluyendo la reunión y poder continuar con la Labor Parlamentaria.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

BRANCA pregunta cuántas familias hay viviendo en terrenos que aún no están regularizados hoy en la ciudad.-----

HENRIQUEZ SANCHEZ responde que la información está en las carpetas.-----

BRANCA comenta acerca de la ansiedad de algunos vecinos que necesitan el decreto para que les puedan conectar los servicios, de gas especialmente, en Bajada Los Maestros y en el barrio Nuestro Lugar, donde la funcionaria hizo una mención al respecto pero hay urgencia de recibir los decretos para poder acceder a los servicios de gas, lo cual menciona para que se le pueda dar alguna celeridad.-----

La secretaria informa que próximamente le hará llegar la invitación para la entrega de los terrenos y esperan que asista.-----

GARRAMUÑO consulta si se proyecta subastar algún predio dentro del ejido urbano.-----

La funcionaria responde que sí, que es algo que está en carpeta y que aún se están definiendo cuales previa tasación de Nación.-----

OVIEDO menciona un proyecto presentado por ellos el año pasado y dice que sería bueno que puedan trabajar en conjunto para que no se vuelva a repetir que los vecinos se encuentren con que hasta acá llega la Municipalidad y hasta acá Gobierno, sino que se pueda tener una mirada de ciudad a 20 o 30 años e ir brindando todo a la gente que ya está instalada.-----

HENRIQUEZ responde que hay varias notas presentadas por ejemplo al IPV donde solicitaron reuniones con su presidente para que los ayude a llevar respuesta en cuanto a demanda habitacional y también sobre todo lo referido a situaciones de emergencia, en vulnerabilidad porque sin ir más lejos los vecinos refieren ir al Municipio porque no tienen otro lugar donde obtener respuestas.-----

Siendo la hora 12:19 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----